

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

01 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con ocho minutos del día primero de febrero del año dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL	CONSEJERO ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO;
C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ MORENO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;

C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA, y
C. JAVIER ARTURO ROMERO ARIZPE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes del Partido Político siguiente: **Partido Acción Nacional.**- José Martín Oliveros Ruiz y Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representantes Propietario y Suplente; **Partido Nueva Alianza.**- Juan Gilberto López Guerrero y Rogelio Robles Dumas, Representantes Propietario y Suplente, por el **Partido Encuentro Social:** Héctor Israel Ceseña Mendoza y Carlos Alberto Sandoval Avilés, Representantes Propietario y Suplente; y por el **Partido Movimiento Ciudadano:** Luis Carlos Pedroza Jiménez y Salvador Miguel de Loera Guardado, Representantes Propietario y Suplente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE CLEMENTE CUSTODIO RAMOS: Doy la más cordial bienvenida a todos los presentes. En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx. Secretario por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Buenas tardes, me permito pasar lista de asistencia; y le informo que para efectos del quórum se encuentran los siete consejeros electorales y cinco representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario favor de dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 2: Lectura del orden del día y aprobación en su caso misma que procedo a darle lectura en los siguientes términos. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **2.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **3.** Proyecto de Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017. **3.1** Dispensa del trámite de lectura; **3.2** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. **4.** Dictamen Número Tres que presenta la Comisión de Participación y Educación Cívica, relativo al Programa de Cultura Cívica y Participación Política 2018. **4.1.** Dispensa del trámite de lectura. **4.2.** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. **5.** Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo a la ejecución del Programa de Cultura Cívica y Política 2017, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017. **6.** Clausura de la Sesión.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien quiere hacer alguna observación sírvanse a manifestarlo, no siendo así secretario someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para antes darle la bienvenida al Representante del Partido de Baja California, que se incorpora a los trabajos de este pleno. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor. Presidente existen **siete votos a favor de la propuesta del orden del día.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor se aprueba **por unanimidad** el orden del día, Secretario sírvase a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 3.- Proyecto de Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de

2017. 3.1 Dispensa del trámite de lectura; 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en virtud de que este proyecto fue acompañado a la convocatoria se dispensa la lectura, si alguien tiene algún comentario respecto a su contenido adelante. Consejero Rodrigo Martínez tiene el uso de la voz.-----

CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL: Hay en la página tres algunas correcciones que he indicado aquí que voy hacerle llegar al secretario el documento para que sirva tomarlas en cuenta por favor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? No siendo así Secretario con las propuestas de correcciones del Consejero Rodrigo Martínez, se someta a aprobación el proyecto de acta. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y los Consejeros Electorales si están a favor o en contra del proyecto de acta con las propuestas de modificación que hace el Consejero Rodrigo Martínez, por ello les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano los que estén a favor. Presidente existen siete votos a favor del proyecto de acta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor quedó aprobada por unanimidad la décima segunda sesión ordinaria. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. Es el punto número 4. Dictamen Número Tres que presenta la Comisión de Participación y Educación Cívica relativo al Programa de Cultura Cívica y Participación Política 2018. **4.1.** Dispensa del trámite de lectura. **4.2.** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, para atender este asunto le solicito a la Consejera Erendira Bibiana Maciel López, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica dé cuenta de los resolutive del dictamen puesto a consideración a este pleno. -----

CONSEJERA ELECTORAL ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ: Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Presente.- Quienes integramos la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, respetuosamente sometemos a su consideración el presente **DICTAMEN** relativo al **PROGRAMA DE CULTURA CÍVICA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2018**, bajo los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos: Primero.- Se aprueba el “Programa de Cultura Cívica y Participación Política 2018”, en los términos del Anexo Único que se acompaña al presente Dictamen. Segundo.- La deberá informar por conducto de su Presidenta trimestralmente a este Consejo General, los avances en la ejecución del “Programa de Cultura Cívica y Participación Política 2018”, en el mes siguiente a la conclusión de cada trimestre. Tercero.- Publíquese el presente Dictamen en la página de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California y en el portal de obligaciones de transparencia del mismo, a más tardar al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los treinta días del mes de enero del año dos mil dieciocho. Atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Firman los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, queda a consideración de todos los integrantes de este pleno, el dictamen del cual se dio cuenta y para iniciar la ronda de debates en esta primera etapa hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes van a participar. No habiendo observaciones someta a votación el proyecto en comento. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación nominal, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra del Dictamen Número Tres que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando por el lado derecho del Consejero Presidente mencionando su nombre y apellido, añadiendo la expresión: a favor o en contra. Daniel García García: “a favor”, Eréndira Bibiana Maciel López: “a favor”, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: “a favor”, Rodrigo Martínez Sandoval:

“a favor”, Helga Iliana Casanova López: “a favor”, Graciela Amezola Canseco: “a favor” y Clemente Custodio Ramos Mendoza: “a favor”. --

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que **existen siete votos a favor del dictamen número tres.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Habiéndose aprobado con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad**, Secretario sírvase a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 5.- Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo a la ejecución del Programa de Cultura Cívica y Política 2017, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017.

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario solicito dar cuenta del mismo si es tan amable. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Comentar que con la presente convocatoria se les adjuntó en disco compacto el documento completo que consta de más de 120 fojas donde se hace un informe pormenorizado de todas las actividades que el Consejo General y a través de distintos órganos desarrollaron en lo que viene siendo el programa de cultura cívica y política en el cuarto trimestre en el 2017 comprendido en los meses de octubre a diciembre, en este momento también le están pasando circular una versión más ejecutiva de veinte fojas donde hace una breve reseña de todas las actividades que se llevaron a cabo insisto en este periodo trimestral; comentar también que todos estos informes que se han estado rindiendo en este Consejo General forman parte de la difusión que se realiza a través del portal de internet del Instituto Electoral donde pueden ver tanto las versiones completas como las versiones ejecutivas, una vez que pasan por el pleno del Consejo General como cada trimestre así lo desarrollamos, en segundo podemos señalar que las actividades que fueron atendiendo tuvieron la continuidad de los encuentros ciudadanos que se llevaron a cabo tres encuentros en el mes de octubre en los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana y Mexicali donde se atendieron o se vieron dentro de las distintas mesas que fueron cinco temas relacionados con participación ciudadana, educación cívica, gobernancia y normatividad, compromisos de campaña,

transparencia y acceso a la información pública, instrumentos de participación ciudadana con ello se llevó a cabo una serie de trabajos que a través de la Comisión de Participación Ciudadana se fueron dando un grosor respecto de toda la información que se recabó y se compilo en estos eventos ciudadanos y que ustedes también en el pleno del consejo han tenido conocimiento hacia donde estamos llevando a cabo este trabajo de este compromiso del programa de cultura cívica y política, se estuvieron promoviendo convenios de colaboración en el mes de noviembre se promovió un nuevo convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Municipio de Tijuana, de igual manera tuvimos un taller de acciones para fortalecer la participación política a las mujeres que participó y que vino a impartirlo la licenciada Miriam Keyla González Hilarios Directora de la Oficina de México del Instituto Nacional Demócrata para asuntos internacionales, este evento se llevó a cabo en la primera semana en el mes de diciembre con la participación de 56 personas de sexo femenino, quince de ellas relacionadas o vinculadas a participación con los partidos políticos y su representación, y el resto de organismos de la sociedad civil en nuestra comunidad. Tuvimos también ceremonias cívicas dentro de la instalación del Instituto Electoral fueron tres, en octubre, noviembre y diciembre donde hicimos el izamiento a la bandera por parte de los servidores públicos, representante de partidos políticos que nos acompañaron en ese momentos, han sido eventos que hemos estado desarrollando de manera muy puntual mes con mes; y el siguiente tema que vimos fueron las sesión de formación ciudadana con temas cívicos donde se impartieron a diversas escuelas, hubo una participación muy activa de parte de estudiantes en la ciudad de Mexicali, vemos un reporte de 13,300 jóvenes que participaron en estos cursos en esta impartición de temas de formación cívica, en Tijuana fueron 14,140 y en el resto de los municipios también hubo participación sobre este tema, también llevamos a cabo cursos de prevención, de atención y denuncias de delitos electorales donde participó con nosotros el licenciado Rodrigo Osorio Moyeda, Agente del Ministerio Público de la Federación que vino de la ciudad de México para llevar a cabo esta serie de cursos

donde se impartieron a diversas autoridades de carácter policiaco de la entidad, así también cursos con la academia, con estudiantes universitarios y también aquí con los órganos electorales, estos cursos los estuvimos llevando lo fue en el mes de octubre toda una semana completa estuvimos llevando a cabo esta tarea por todo el estado; se realizó también un foro de derechos políticos con grupos y conceptos de vulnerabilidad, fue un foro que se llevó a cabo en la ciudad de Ensenada donde participó la Licenciada Rosa Pérez Pérez que es la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Chenalú en el Estado de Chiapas con un tema de violencia política de género, incidencia en poblaciones y la Licenciada Melba Adriana Olvera Rodríguez quien es la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado de Baja California con el tema de derechos políticos con personas de discapacidad, en fin como ustedes pueden ver ha sido mucha actividad, muy productiva la que ha estado desarrollando la ejecución con los temas de educación cívica, y por último lo que fue la celebración del primer foro estatal sobre democracia y transparencia, hubo un diálogo sobre verdad y exigencia, como ustedes recordarán este evento lo desarrollaron en la ciudad de Tijuana donde hubo una participación del Instituto nacional de Acceso a la Información, el Tribunal de Justicia Electoral, el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Autónoma de Baja California, a este evento nos acompañó el Doctor Francisco Javier Acuña, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Infracción de Actos Personales, quien estuvo presente esa tarde en la ciudad de Tijuana y tuvimos una participación de 300 asistentes en ese evento, básicamente culminó la actividad del año por parte del Instituto Electoral en estos eventos de participación cívica y educación ciudadana, presidente hasta aquí la cuenta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a la consideración de los integrantes de este pleno, el informe para hacer comentarios. Tiene la palabra el representante del PRD. -----

ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

En reunión de trabajo en la sesión correspondiente se abordó muy bien lo que todos expresamos, quiero resaltar porque está muy completo pero estoy buscando donde estamos los partidos políticos, la participación de nosotros también fue importante en todos los foros, en este informe que tengo no aparecemos, no estamos; sí es importante darle ese tipo de situación, no se han realizado eventos tan importantes que tuvimos en todo lo que es el estado, he estado buscando en el informe pero no lo he visualizado, en este que nos acaban de entregar; pienso que los partidos políticos cuando menos en un rengloncito deberíamos de aparecer porque somos parte, era esa observación, vuelvo a insistir sé que son ciento cuarenta y tantas hojas pero es muy difícil, apruebo y felicito a toda esta actividad pero sí merecemos, sí estuvimos en varias actividades cuando menos se nos hubiese anotado, esa es la situación. Y otro tema que traigo todavía es que en esos eventos que se lleva lista de asistencia cuando menos nos quedamos y nos comprometimos a mandarles por correo electrónico la constancia de asistencia, o sea no existe y me lo piden mis representados en los foros correspondiente, cuando menos por correo electrónico lo tengan ellos para que lo puedan bajar y a su vez independientemente de la lista, pero en el evento hice estas participaciones o no sé en qué forma, sí me preocupa y quiero expresárselos a ustedes y que les solicitaría que a todos los que estuvieron presentes, se hiciera llegar a través de correo electrónico esa constancia de participación, hasta el momento es todo presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tomamos nota de los comentarios que hace el representante del PRD, y nada más para puntualizar en este resumen ejecutivo que se le está presentando en este momento de manera general se plasma la participación que tuvieron los partidos políticos, de hecho es un reconocimiento general que el Instituto Electoral ha generado de que la participación de los partidos políticos es de vital

importancia para el desarrollo de estos eventos que realizamos durante el año 2017 y en este resumen de manera puntual en la página 1 de manera genérica señalamos la representación de los partidos políticos sin ser específicos en cuanto a los nombres de quienes participaron, pero vaya es un resumen genérico donde reconocemos que la participación de los partidos políticos estuvo ahí en cada uno de los eventos que se desarrollaron, página 1 hacemos referencia sobre un tema sobre un evento, en la página 3 también tenemos la referencia que los partidos políticos participaron; en la página 9 referimos de manera genérica que los partidos políticos estuvieron en cada uno de los eventos que desarrollamos, si me lo permiten como éste igual comentábamos este resumen estará dentro del portal de internet, poder trabajarlo para poder ser concretos quienes fueron los que participaron en cada uno de los eventos, y en cuanto a las constancias el área de informática en su momento trabajó un sistema para que se puedan estar expidiendo las constancias a todos aquellos que participaron, ciudadanos que participaron en cada uno de los eventos que se realizaron en estos eventos y a través de internet pudieran estar ahí solicitando información, ahorita les comentaré a mis compañeros de procesos electorales para que canalicen la información y que puedan tener acceso directo en caso de que todavía no tengan la constancia correspondiente, pero hay un sistema ya que está dentro del portal de internet donde puedan adquirir la constancia de su evento, es cuanto Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿En segunda ronda? Tiene la palabra en segunda ronda el representante del PRD. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Lo comento porque la semana pasada, me entregaron las constancias, quise bajarlas de internet y no pude esa fue la razón por la cual hay un procedimiento que es importante que sepamos, si ya están todas no sería ningún problema, sí me gustaría que fuera ágil, accesible a la ciudadanía en su conjunto, porque a veces viene en un sistema que no todos tienen oportunidad de acceder es más que nada el comentario, sí quisiera que en lo sucesivo lo demás fuera un poco más amplia en la información de la

participación no en forma general, así como se mencionan números, eventos muy concretos sí me gustaría que también se nos diera la oportunidad de estar en este informe correspondiente más concreto, la participación de los partidos políticos es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En tercera ronda el Partido de Baja California. -----

SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:

Coincido con lo que comenta aquí nuestro compañero del PRD, pero yo me pronuncio porque además de la participación de los partidos se señalan cuales fueron las aportaciones de cada uno de los partidos, porque es importante que quienes destinan parte de su valioso tiempo asistir a estos eventos, se menciona ahí si participó con alguna ponencia, si realizó alguna aportación en ese foro, digo para efectos de lo que comenta nuestro amigo Rosendo quede muy bien asentado que hubo una aportación concreta del partido, esto nos permite que en los siguientes foros estemos más atentos todos los representantes, inclusive enviar personas cuando no se pueda por razones de distancia o tiempo etcétera y hacer propuestas concretas si el foro tiene que ver con mesas de trabajo etcétera para que se vea cuales fueron las posturas de cada uno de los partidos en esos trabajos, sería la sugerencia y eso permite que quede la intención que comenta el compañero Rosendo un poco más definida, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra Bibiana Maciel. -----

CONSEJERA ELECTORAL ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ: Recogemos las propuestas, son oportunas sí puntualizar que particularmente en el tema de los conversatorios hay un informe de resultados por cada uno de estos diez conversatorios que se desarrollaron con listas de asistencias y con las propuestas que la ciudadanía y los partidos políticos hicieron; debo comentar que hubo una baja participación en los partidos políticos en estos conversatorios, sin embargo creo quienes asistieron hicieron muy buenas aportaciones y sí están registrados en este informe de resultados por cada uno de los conversatorios, muchas gracias.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Habiéndose agotado los temas de conversación, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 6.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **trece horas con treinta y un minutos** del día primero de febrero **del año de dos mil dieciocho**, se clausura esta Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **doce fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO
RAMOS MENDOZA**
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2018, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

Elaboró: Rocío Escoto Ortiz
Revisó: Otoniel Villalobos Delgadillo
Validó: Javier Bielma Sánchez